

Barranquilla D.E.I.P., 14 DE AGOSTO 2021

Doctor(a)

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, CARMEN SOFIA ROMERO MEDINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.787.431 de BARRANQUILLA, me permito presentar a su consideración la propuesta de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

1. Apoyar, asistir y acompañar a la secretaria de educación departamental en asuntos referidos a su perfil profesional.
2. Apoyar, asistir, acompañar y participar en el diseño, organización, coordinación, ejecución y control de los planes, programas, proyectos y actividades de la Secretaria de Educación que contribuya al mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional.
3. Realizar actividades necesarias y conexas de tipo operativo que sean requeridas para la ejecución del contrato.
4. Apoyar la supervisión de los contratos a cargo de la secretaria de educación departamental, de los temas que le sean asignados, de acuerdo a su perfil para que se ejecuten de acuerdo con los criterios establecidos.
5. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS (\$33.120.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



CARMEN SOFIA ROMERO MEDINA
No. 32.787.431 de Barranquilla

Barranquilla D.E.I.P., AGOSTO 2021

Doctor(a)

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, EFRAIN JOSE MUNERA SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.589.991 de BARRANQUILLA, me permito presentar a su consideración la propuesta de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

1. Proyección y/o revisión legal de los distintas comunicaciones y actos administrativos expedidos por la Secretaría de Educación Departamental en lo que tiene que ver principalmente con el reconocimiento de horas extras, incapacidades y similares, así como la coordinación de los procesos de ausentismo de los docentes en las instituciones educativas del departamento, para lo cual adelantará los procesos administrativos y sancionatorios a que haya lugar.
2. Elaborar Resoluciones que sean indispensables para cubrir todas las necesidades de servicio que se presenten en las Instituciones no certificadas del Departamento del Atlántico, en el área de planta de personal de la Secretaria de Educación.
3. Defensa judicial y trámite judicial o administrativo ante eventuales demandas o acciones de tutela en contra de la entidad y que versen sobre asuntos relacionados con planta docente, incluyendo controversias sobre salarios, prestaciones sociales, pensiones, incapacidades parciales y totales, retiros forzosos, abandonos de cargo, y asuntos similares.
4. Proyección y/o revisión de las respuestas de los derechos de peticiones, y demás solicitudes propias del desarrollo de las actuaciones administrativas promovidos ante dicha Secretaría.
5. Acompañamiento y asistencia legal en el área de gestión administrativa docente de la Secretaría de Educación Departamental en las diversas áreas de conocimiento jurídico con el fin de prestar sus conocimientos en las diferentes necesidades y competencias de la dependencia.
6. Asistencia a reuniones, juntas o comités de salud ocupacional, especialmente, con los sindicatos del magisterio, rectores y directores de instituciones educativas, consejos directivos y representantes de los estudiantes.
7. Las demás que le sean asignadas en razón a la necesidad que se presente en la Secretaría de educación Departamental.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS (\$33.120.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



EFRAIN JOSE MUNERA SANCHEZ

C.C. No. 79.589.991

Doctor(a)

**MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**

**Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL
ACOMPañAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA
DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.**

Yo, AUGUSTO RAFAEL PARRA RIOBO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.131.439 de BARRANQUILLA, me permito presentar a su consideración la propuesta de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPañAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

1. Brindar apoyo en los requerimientos del plan de capacitación y bienestar para su ejecución y desarrollar todas las actividades necesarias para su cumplimiento utilizando las herramientas de la informática.
2. Apoyar a la dependencia de bienestar laboral en la implementación, desarrollo y seguimiento del programa de salud ocupacional del personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación Departamental con énfasis en el programa de pre-pensionados, mediante la utilización de recursos digitales.
3. Apoyar las actividades de bienestar que deben ser realizadas para satisfacer las necesidades detectadas mediante la incorporación de estrategias que propicien una participación en articulación con las TIC.
4. Apoyar el proceso de inducción para los nuevos funcionarios que ingresan a la planta de personal de la Secretaria de Educación, apoyándose en herramientas de información y tecnología.
5. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios de la Secretaría apoyando el desarrollo de programas que permitan incrementar el sentido de pertenencia y la satisfacción en el desempeño de sus funciones, optimizando dichos procesos a través de metodologías de la técnica y la tecnología.
6. Las demás que le sean asignadas en razón a la necesidad que se presente en la Secretaría de educación Departamental.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS (\$25.668.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Augusto Parra', with a long horizontal flourish extending to the right.

AUGUSTO RAFAEL PARRA RIOBO

No. 72.131.439

Barranquilla D.E.I.P., 14 AGOSTO 2021

Doctor(a)

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, CARLOS JAVIER ZEA URIBE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.014.331 de BARANOA ATLANTICO, me permito presentar a su consideración la propuesta de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

- 1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)**
2. Brindar apoyo en todo lo referente al área de contabilidad de la secretaria de educación departamental.
3. revisión de la documentación para los pagos que se van a realizar en la secretaría de educación departamental y en la gobernación del atlántico.
4. elaborar los informes contables que sean solicitados en el área de contabilidad.
5. Apoyo en el área financiera en la conciliación y análisis de la información, dando cumplimiento oportuno a la ley 715 de 2001, en el marco de mantenimiento de la certificación de calidad de la secretaría de educación del departamento del atlántico.
6. las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que se presenten en la secretaría de educación departamental relacionadas directamente con el cumplimiento de su objeto contractual.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$24.840.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente


CARLOS JAVIER ZEA URIBE
No. 72.014.331

Barranquilla D.E.I.P., AGOSTO 2021

Doctor(a)

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, ANA PAOLA CHAVEZ BARRIOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 57.462.499 de BARRANQUILLA, me permito presentar a su consideración la propuesta de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

2. Depuración y Seguimiento a la cartera de los Fondos de pensión.
3. Depuración y Seguimiento a la cartera de las EPS
4. Saneamientos de Historias Laborales de Administrativos.
5. Elaboración del archivo digital de planillas y relacion funcionarios de los aportes a los fondos de pensión.
6. Recobro por concepto de horas extras a Fiduprevisora.
7. Proyectar respuestas a los requerimientos que le sean asignados.
8. Las demás funciones que le sean asignadas a razón de las necesidades que se presenten en la secretaria de Educación Departamental.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

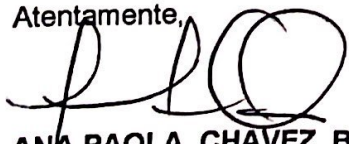
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$22.770.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ANA PAOLA CHAVEZ BARRIOS
No. 57.462.499

Barranquilla D.E.I.P., AGOSTO2021

Doctor(a)

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, MURIEL BEATRIZ PEREZ DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.045.684.279 de BARRANQUILLA, me permito presentar a su consideración la propuesta de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

1. Proyección y/o revisión legal de los distintas comunicaciones y actos administrativos expedidos por la Secretaría de Educación Departamental en lo que tiene que ver principalmente con el reconocimiento de horas extras, incapacidades y similares, así como la coordinación de los procesos de ausentismo de los docentes en las instituciones educativas del departamento, para lo cual adelantará los procesos administrativos y sancionatorios a que haya lugar.
2. Elaborar Resoluciones que sean indispensables para cubrir todas las necesidades de servicio que se presenten en las Instituciones no certificadas del Departamento del Atlántico, en el área de planta de personal de la Secretaria de Educación.
3. Defensa judicial y trámite judicial o administrativo ante eventuales demandas o acciones de tutela en contra de la entidad y que versen sobre asuntos relacionados con planta docente, incluyendo controversias sobre salarios, prestaciones sociales, pensiones, incapacidades parciales y totales, retiros forzosos, abandonos de cargo, y asuntos similares.
4. Proyección y/o revisión de las respuestas de los derechos de peticiones, y demás solicitudes propias del desarrollo de las actuaciones administrativas promovidos ante dicha Secretaría.
5. Acompañamiento y asistencia legal en el área de gestión administrativa docente de la Secretaría de Educación Departamental en las diversas áreas de conocimiento jurídico con el fin de prestar sus conocimientos en las diferentes necesidades y competencias de la dependencia.
6. Asistencia a reuniones, juntas o comités de salud ocupacional, especialmente, con los sindicatos del magisterio, rectores y directores de instituciones educativas, consejos directivos y representantes de los estudiantes.
7. Las demás que le sean asignadas en razón a la necesidad que se presente en la Secretaría de educación Departamental.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$22.770.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Muriel Beatriz Perez Diaz', is centered on a light gray rectangular background.

MURIEL BEATRIZ PEREZ DIAZ

No. 1.045.684.279

Barranquilla D.E.I.P., AGOSTO 2021

Doctor(a)

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, ACELLYS MESINO SUAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 55.302.759 de PUERTO COLOMBIA, me permito presentar a su consideración la propuesta de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

1. Optimizar los procesos de cargue masivo de todos los subprocesos en los sistemas de información definidos para el área de Recursos Humanos.
2. Seguimiento, estadísticas, reportes del proceso de ausentismo en los subprocesos de ausencias justificadas, no justificadas e incapacidades administrativas.
3. Validar, realizar cruces de información y verificación información de los diferentes sistemas para garantizar la completitud, integridad y calidad de la información.
4. Apoyo en la administración de la plataforma SIGEP.
5. Apoyo en la administración de las plataformas EPS.
6. Apoyo en la transcripción de Incapacidades y recobros administrativos.
7. Apoyo en el seguimiento a inconsistencias SINEB
8. Proyectar respuestas a los requerimientos que le sean asignados.
9. Las demás que le sean asignadas en razón a la necesidad que se presente en la Secretaría de educación Departamental.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

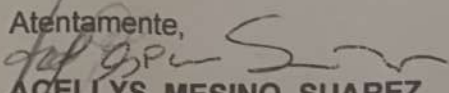
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de VEINTE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$20.700.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,


ACELLYS MESINO SUAREZ
No. 55.302.759

Barranquilla D.E.I.P., AGOSTO 2021

Doctor(a)

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, CARMEN JOHANNA JIMENEZ VELASQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 55.238.411 de BARRANQUILLA, me permito presentar a su consideración la propuesta de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

1. Brindar apoyo en el pago de servicio personales, gastos generales, transferencias y demás obligaciones a cargo de la secretaria de Educación.
2. Brindar apoyo en la gestión de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) de la Secretaria de Educación Departamental.
3. Apoyar en la proyección de las modificaciones al presupuesto de la Secretaria de Educación Departamental.
4. Brindar apoyo en la elaboración de la nómina de la secretaria de educación departamental.
5. Elaborar los informes presupuestales que sean solicitados al área por los entes de control y/o otras dependencias.
6. Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que se presenten en la Secretaría de Educación Departamental relacionadas con su objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de VEINTE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$20.700.000) , incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



CARMEN JOHANNA JIMENEZ VELASQUEZ
No. 55.238.411

Barranquilla D.E.I.P., AGOSTO 2021

Doctor(a)

**MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, ARCELIA MARGARITA CUJIÑO PELAEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.042.998.977 de BARRANQUILLA, me permito presentar a su consideración la propuesta de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

1. Prestar el servicio para la integración y organización de las diferentes variables que componen el entorno del área Administrativa de la secretaria.
2. Prestación de servicios para el manejo óptimo de los recursos materiales, humanos financieros y tecnológicos del área Administrativa de la Secretaría, con la finalidad de conseguir los objetivos que la Secretaría previamente se ha fijado.
3. Recibir la documentación correspondiente para realizar las afiliaciones del personal administrativo a la caja de compensación familiar.
4. Apoyar a la EPS Y ARL en actividades de promoción y prevención en salud.
5. Prestar el Servicio para el apoyo a la dirección de los recursos de la Secretaría haciendo uso de las oportunidades que le permitirán obtener resultados expeditos en las metas propuestas.
6. Las demás que le sean asignadas en razón de las necesidades de la Secretaria de Educación del departamento del Atlántico.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

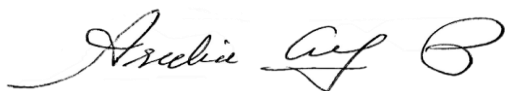
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$19.200.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ARCELIA MARGARITA CUJIÑO PELAEZ
No. 1.042.998.977

Barranquilla D.E.I.P., AGOSTO 2021

Doctor(a)

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, JONATHAN ARMANDO PEÑA SIERRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.045.694.163 de BARRANQUILLA, me permito presentar a su consideración la propuesta de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

1. Apoyar la ejecución de programas de bienestar que permitan fortalecer la capacidad individual y colectiva que contribuyan al cumplimiento de la misión institucional.
2. apoyar el trámite de las solicitudes de inscripción, actualización y ascenso de personal docente y directivo docente en el escalafón docente.
3. Apoyar la documentación y notificación sobre el trámite de prestaciones económicas y sociales para los docentes.
4. Apoyar la gestión de liquidación oportuna de las obligaciones laborales y de terceros asociados a la nómina del personal docente de la SE.
5. Prestar los servicios para Mantener actualizado los datos de los docentes del Distrito en las hojas de vida y generar los certificados solicitados.
6. Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que se presenten en la Secretaría de Educación Departamental relacionadas con su objeto contractual.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$14.490.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,


JONATHAN ARMANDO PEÑA SIERRA
No. 1.045.694.163

Barranquilla D.E.I.P., AGOSTO 2021

Doctor(a)

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, MARITZA DEL CARMEN SURI GONZALEZ ANGULO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.747.233 de BARRANQUILLA, me permito presentar a su consideración la propuesta de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

1. Elaborar y presentar informes requeridos por el jefe inmediato, alcalde u organismos de control.
2. Recepcionar, revisar, clasificar, radicar, distribuir y controlar documentos, datos, información, elementos o correspondencia relacionados con los asuntos de competencia de la dependencia y de la entidad, de acuerdo con las normas y procedimientos respectivos.
3. Cumplir con las actividades y compromisos de la estrategia gobierno en línea.
4. Realizar actividades de orden administrativo, que apoyen el desarrollo de las funciones y responsabilidades en la gestión administrativa.
5. Llevar registro y controles de los procesos y procedimientos a su cargo, proporcionando informes sobre los resultados obtenidos en los mismos, a fin que sirvan de base en la toma de decisiones.
6. Servir de apoyo a los niveles asesor y profesional, así como de los funcionarios en cargados de los Planes, Programas, Proyectos, Procesos y Procedimientos, a fin de facilitar la gestión de los mismos.
7. Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que se presenten en la Secretaría de Educación Departamental relacionadas directamente con el cumplimiento de su objeto contractual.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CATORCE MILLONES DE PESOS (\$14.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



MARITZA DEL CARMEN SURI GONZALEZ ANGULO
No. 32.747.233